

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ICONIC S.A. "**

En la ciudad de Quito, treinta y uno de marzo del año dos mil catorce, siendo 10h15 A.M. en el domicilio de la compañía ICONIC S.A., ubicada en la Av. Paúl Rivet e30-54 y José Orton Edificio Mokai 5to piso Of.504., se encuentran reunidos el accionista, Señor Héctor Hernando Alzate Rodríguez con quinientas acciones de un dólar cada una; Paula Andrea Villegas Botero con quinientas acciones de un dólar cada una, su representante legal el Sr. Hernando Alzate, se cuenta con la presencia del 100% del capital social de la compañía. Por lo mismo se constituyen en Junta General Extraordinaria de socios.

Preside la reunión la Señora Paula Andrea Villegas Botero, en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretaria la Señorita Graciela Cordero, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del señorita Secretaria, la presencia del 100% del capital pagado el Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de " **ICONIC S.A.**" y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **1. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía por el año 2013.**

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El accionista mayoritario, Señora Paula Andrea Villegas Botero, solicita el informe por parte del Sr. Héctor Hernando Alzate Rodríguez en su calidad de Gerente General de la empresa, quien pone a consideración los resultados del ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2013.

Toma la palabra el Sr. Hernando Alzate y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Extraordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 11h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil catorce.

f) Graciela Cordero

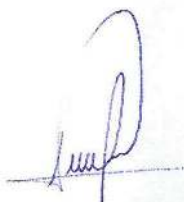
**RAZON.-** Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 31 de marzo del 2014.- CERTIFICO.-

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Paula Andrea Villegas".

Paula Andrea Villegas  
**PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Hernando Alzate".

Hernando Alzate  
**ACCIONISTA**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Graciela Cordero".

Graciela Cordero  
**SECRETARIO AD-HOC**